



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 090

Fecha (dd/mm/aaaa): 10/08/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 2013 00372 01	Ordinario	MARELVIS FLOREZ QUINTERO CC. 37.549.888	GUSTAVO DUQUE LOPEZ C.C. 94.252.737	Auto pone en conocimiento Se incorporan y ponen en conocimiento las respuestas que obran en los PDF 16.-	09/08/2021		
68001 31 03 010 2013 00372 01	Ordinario	MARELVIS FLOREZ QUINTERO CC. 37.549.888	GUSTAVO DUQUE LOPEZ C.C. 94.252.737	Auto ordena notificar Revisada la notificación realizada, es preciso informar al extremo demandante.-	09/08/2021		
68001 31 03 010 2013 00372 01	Ordinario	MARELVIS FLOREZ QUINTERO CC. 37.549.888	GUSTAVO DUQUE LOPEZ C.C. 94.252.737	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior La solicitud obrante en el PDF 6, deberá estarse a lo decidido en el cuaderno de trámite ejecutivo.-	09/08/2021		
68307 40 89 002 2018 01174 01	Verbal	GIOVANNA SUAREZ GARCIA	ROBINSON DANIEL PLATA GRANADOS	Auto admite recurso apelación Se admite en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por los apoderados de ambas partes.-	09/08/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00017 00	Verbal	JUAN GUILLERMO CALDERON ANGARITA	NUEVA E.P.S. S.A.	Auto de Trámite No se tiene en cuenta el trámite de notificación reportado en los PDF 27 al 31 por los mismos motivos expuestos en el proveído del 6 de mayo de 2021.-	09/08/2021		
68001 31 03 004 2020 00017 00	Verbal	JUAN GUILLERMO CALDERON ANGARITA	NUEVA E.P.S. S.A.	Auto de Trámite Sobre las excepciones previas se emitirá pronunciamiento una vez culminado el trámite de los llamamientos en garantía.-	09/08/2021		
68001 31 03 004 2020 00017 00	Verbal	JUAN GUILLERMO CALDERON ANGARITA	NUEVA E.P.S. S.A.	Auto de Trámite Se le impartirá trámite al llamamiento en garantía propuesto por la NUEVA EPS, una vez se cumpla con lo ordenado en el auto que se emite en la misma fecha en el cuaderno principal.-	09/08/2021		
68001 31 03 004 2020 00017 00	Verbal	JUAN GUILLERMO CALDERON ANGARITA	NUEVA E.P.S. S.A.	Auto de Trámite Inadmitir el llamamiento en garantía, de acuerdo a lo expuesto en la motiva.-	09/08/2021		
68001 31 03 004 2021 00188 00	Verbal	ARACELY LOZANO PRADO	ALCALDIA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto inadmite demanda	09/08/2021		
68001 31 03 004 2021 00189 00	Ejecutivo Singular	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	LIBERTY SEGUROS SA	Auto inadmite demanda	09/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO